

20/62

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, don Benjamín Villegas Basavillbaso y los Señores Jueces doctores don Aristóteles D. Arce y de Lamadrid, don Luis María Goffi Roggero, don Julio C. Oyarzabal, don Ricardo Lombardi y don Esteban Tomaz,

Consideraron:

En atención a la circunstancia de encontrarse cubierto en forma provisional el cargo de Oficial Principal de Cuarta - Médico de Otoducciones - del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal, por promoción del Doctor Enrique Fernando Ricci, corresponde llamar a concurso para la provisión definitiva de dicho cargo con arreglo a lo dispuesto por la Acordada del Tribunal de fecha 29 de abril de 1959 - Fallos: 243, 216 -

Resolvieron:

a) Llamar a concurso de antecedentes para la provisión del cargo de Oficial Principal de Cuarta - Médico de Otoducciones - del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal -

b) Designar como integrantes de la Junta de Calificación a los señores Presidentes de las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, en lo Federal y Contencioso - Administrativo y del Excmo. Tribunal de la Capital Federal.

c) Disponer la publicación del presente llamado a concurso en el Boletín Oficial, comunicando a los diarios por intermedio de los periodistas que cumplen su función en el Palacio de Justicia y a las siguientes instituciones: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires y Municipalidad de la Capital -

d) La inscripción se hará en la Secretaría de Superintendencia del Tribunal, por el término de quince (15) días hábiles a partir del día 24 de septiembre próximo -

